



INSTITUTO DE
LEGALIZACIÓN
DE LA PROPIEDAD

Acta de inexistencia

En la ciudad de San Salvador, a los veintinueve días del mes de enero de dos mil veintiuno, se informa a la ciudadanía que en el mes de enero no sesionó el Consejo Directivo del ILP, por lo cual es inexistente el acta del consejo directivo. No habiendo otro asunto que declarar, se cierra la presente acta de la inexistencia de la información antes detallada.

Mariam Alfaro Zablah
Oficial de Información
Instituto de Legalización de la Propiedad